



MOCIÓN DE URGENCIA PRESENTADA POR EL GRUPO MUNICIPAL DE CHA PARA QUE EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO MANIFIESTE SU MÁS ABSOLUTO APOYO A LA INTERVENTORA MUNICIPAL

D. Adrián Tello Gimeno como portavoz del Grupo Municipal de CHA en el Ayuntamiento de La Muela, en aplicación del *Artículo 91.4 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales*, plantea lo siguiente:

JUSTIFICACIÓN DE LA URGENCIA DE LA MOCIÓN

En la Comisión de Economía, Hacienda y Patrimonio y Especial de Cuentas, que tuvo lugar este lunes, día 28 de enero de 2013, una vez más, volvió a quedar reflejada la actitud mostrada por la Alcaldesa de La Muela, Doña María Soledad Aured de Torres, contra la persona de la Interventora Municipal, así como contra su trabajo desarrollado, con una absoluta falta de rigor en la crítica realizada por Alcaldía.

Sin justificación alguna, y sin criterio técnico alguno, la Alcaldesa no ha incluido en el orden del día de la sesión plenaria que está teniendo lugar hoy, el Plan Económico Financiero que había elaborado la Interventora Municipal, con las consiguientes consecuencias que trae consigo, el incumplimiento del Artículo 23.1 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Presupuestaria, aparte de incumplir un acuerdo plenario tomado por **UNANIMIDAD**, con fecha de 30 de octubre de 2012 "*13.5.- Propuesta de Resolución que presenta el Grupo Municipal de CHA para elaborar un Plan Económico-Financiero en cumplimiento del Informe de Intervención 96.2012 "Asunto: Liquidación del Presupuesto del Ayuntamiento de La Muela Ejercicio 2011"*".

Este Grupo Municipal, a través de esta *moción de urgencia*, pretende que el Pleno del Ayuntamiento de La Muela manifieste su más absoluto apoyo a labor profesional desarrollada por la Interventora Municipal.

Por todo lo anterior, el Grupo Municipal de CHA plantea la siguiente

MOCIÓN

El Pleno del Ayuntamiento de La Muela **MANIFIESTA** el más absoluto apoyo a la labor profesional desarrollada por la Interventora Municipal, así como el más absoluto respeto a su criterio técnico en la realización de su trabajo en el consistorio municipal.

La Muela a 31 de enero de 2013

Fdo: Adrián Tello Gimeno
Portavoz Grupo Municipal CHA